

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Lunes 8 de Octubre de 1900

Núm. 327

El discurso más trascendental

Habíamos quedado en que la sociedad española iba acostumbrándose a ver los hechos a través de las palabras.

Este progreso, el principal de cuantos son precisos a la vida pública de nuestra nación, de cuando en cuando se para en firme. Por lo visto nos hallamos en una de esas paradas.

El discurso del Sr. Romero Robledo a los representantes de los gremios que más ó menos resueltamente se le han adherido, es un regreso evidente hacia los tiempos de candorosa y sencilla fé en la palabra de los hombres políticos.

Para muchos apreciables sujetos, que se lamentan de la falta de fé de estos tiempos, hecho tal ha de ser profundamente consolador.

No; la fé no se ha extinguido en los corazones españoles. En medio de la mortal aridez del desierto, llega el Sr. Romero Robledo, y de igual modo que Moisés hería con su vara la peña de Horeb y hacía brotar un manantial de puras y cristalinas aguas, toca con su elocuente y castiza palabra el corazón de los gremios de Madrid y hace que de éstos salgan terribles de creencias, de esperanzas y de entusiasmo.

El milagro es doblemente asombroso. Porque nadie habrá olvidado— aunque se olvide aquí todo— que la malquerencia de esos gremios proporcionó al Sr. Romero en ocasiones pasadas los mayores disgustos de su vida pública. En 1885, los gremios de Madrid, unidos a los partidos de oposición, ganaron a dicho hombre político, ministro de la Gobernación del Sr. Cánovas, las elecciones municipales de la villa y corte, derrota que le hizo dejar el ministerio y quedar en estado de ánimo tal, que algunos meses después le llevaba a separarse de su jefe. Y en 1895, la manifestación organizada por los mismos gremios, con motivo de las denuncias del marqués de Cabriñana, lanzaba del gabinete al propio Sr. Romero Robledo y a su discípulo y lugarteniente D. Alberto Bosch y Fusteguera.

La conversión es, pues, de las más notables que registra la historia. Y como quiera que los conversos profundamente convencidos han resultado en todo tiempo— San Pablo es gran ejemplo— los más entusiastas y eficaces propagandistas de la de nueva fe, es de presumir que los numerosos súbditos de la clase mercantil, convertidos por D. Francisco, proporcionarán a éste muy pronto el instrumento de gobierno que el excelentísimo señor necesita y

viene buscando desde hace ya tres lustros para sacar a España de su postración.

El Sr. Romero Romero dijo con la sinceridad que es una de sus prendas más recomendables:

—En el mundo oficial yo estoy solo frente a los especuladores y traficantes de la razón y de la conciencia.

Grandes aplausos de sus oyentes electrizados, los cuales no trafican precisamente en esas cosas, premiaron en parte los sacrificios hechos en aras de la conciencia y la razón durante una larga vida política. ¡Espanta pensar lo que habría sido de la sociedad española durante el período de la restauración monárquica y borbónica, si ese aplaudido paladín de la razón y de la conciencia no se hubiera encargado de levantar y sostener el sentido moral de nuestro pueblo!

A pesar de sus heroicos esfuerzos, habrá que convenir en que, merced a las artes de sus enemigos, el tal sentido se halla a la sazón un poco ofuscado. Pero la niebla comienza a desvanecerse; el sol va a salir por Antequera, y brillará con rayos de conciencia y de razón a poco que el señor Romero Robledo hable y los gremios auxilien. Si será la monarquía la que disfrute de tales bienes ó será la república la que se sirva del hombre providencial, eso queda en los arcanos de lo porvenir. De todas suertes los beneficios serán para la patria.

Tertius Cato cecidit celo: que dijo para un caso análogo Juvenal. Liberales, sagastinos ó disidentes, republicanos actuales, todos tomarán posiciones en las Diputaciones y Ayuntamientos, si con el decreto del Sr. Dato el gobierno se las da. Así lo anuncia el Sr. Romero Robledo; pero él quedará de pie siempre, amparando la causa de la legalidad más escrupulosa y del mayor respeto a la voluntad de los pueblos, encerrada en las urnas electorales. Si alguien lo duda, ese a lo sumo será un ministerial impenitente, digno sólo de la execración de los justos.

Influidos por la seriedad de la cuestión; regocijados por tales muestras de adelanto y educación del sentido político y agitados por las esperanzas lisonjeras que todo ello hace concebir, quizás no hayamos acertado con el estilo propio para tratar de tal materia. El lector se penetrará bien de semejante estado de ánimo, que debe de ser, poco más ó menos, el de todos los españoles que toman por lo serio estos asuntos, y que deben de sentir, como nosotros sentimos, la profunda confianza que esto infunde en los espíritus respecto de la rápida obra de la consabida regeneración.

Información militar

EN CORDOBA

Mañana diez continuará la instrucción de las fuerzas de esta guarnición, á cuyo efecto el Regimiento de la Reina, formando un solo batallón de 4 compañías y el de Lanceros de Sagunto con el completo de las fuerzas disponibles, se hallarán formadas a las 7 y 30 de la mañana en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII para practicar ejercicios sobre la carretera de Alcolea.

Las tropas llevarán en su marcha el orden siguiente: un escuadrón de Sagunto para la exploración y una compañía de la Reina para reforzar la vanguardia.

El grueso de la columna lo formarán tres escuadrones de Sagunto y tres compañías de la Reina en este orden. Este cuerpo cubrirá la extrema vanguardia con una sección al mando de un oficial.

El primer rancho, que se ha de comer a las 11 de la mañana, se confeccionará en el cortijo de la dehesa de Rivera.

En la mencionada dehesa acampará la columna y practicará el servicio de avanzada y seguridad de las tropas en reposo.

Para este servicio alternarán Caballería é Infantería. Un capitán de Sagunto redactará el itinerario y sacará el croquis del terreno recorrido.

Cada compañía llevará una camilla y ocuparán sus puestos reglamentarios los médicos y capellanes de los cuerpos y los profesores veterinarios.

Por R. O. de 4 de Octubre le ha sido concedida a D. Fénix Fernández González, viuda del Teniente Coronel don Víctor Torres Montero, la pensión anual de 1.250 pesetas, según el reglamento de Montepío Militar, cuya pensión debe contarse para su abono desde el 18 de Diciembre de 1899.

De acuerdo con lo informado por la Asamblea de la Real y Militar Orden de S. Hermenegildo, se le ha concedido la Cruz de referida orden, con la antigüedad de 30 de Septiembre de 1899, al primer teniente de la Guardia civil de esta Comandancia, D. José Hidalgo Gutiérrez de Oviedes.

Se ha autorizado al general de brigada D. Leonardo Allendesalazar y Gacitua para que fije su residencia en la Corte, en situación de Cuartel.

Por circular del ministerio de la Guerra del 6 del actual se ha creado una Pagaduría especial para satisfacer los alcances de los repatriados, dando las instrucciones por las que ha de regirse.

Se ha dispuesto sean devueltas al recluta Juan Rafael Romero Muñoz las 1.500 pesetas que depositó en 27 de Septiembre de 1899 para redimirse del servicio militar.

Se ha dictado una circular por el ministerio de la Guerra relativa á la fundación y funcionamiento de Asociaciones militares.

Según tenemos anunciado, los jefes y oficiales del regimiento infantería de la Reina obsequiaron anoche con un espléndido banquete, en el Hotel Suizo, a su antiguo coronel, hoy general de brigada D. Buenaventura Cano.

De instrucción pública

Desde el día primero del presente mes de Octubre, está abierta en las Escuelas graduadas anejas á la Normal de Maestros, calle de San Felipe, 5, una sección de adultos para varones de más de trece años, en la que se darán las siguientes enseñanzas: Religión, Lectura, Escritura, Ejercicios de lenguaje y ortografía castellana, Aritmética práctica, Nociones de Geometría con aplicación al dibujo lineal y de Geografía é Historia de España.

La matrícula será gratuita y se solicitará del señor Regente de dichas Escuelas, todos los días lectivos, de seis á ocho de la noche, en instancia impresa, que se facilitará á los interesados que acreditan estar vacunados y tener más de trece años de edad.

Las clases son diarias y empiezan un cuarto de hora después de oraciones.

Ha sido nombrado por traslación maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Peñarroya don Augusto Navarro Murillo.

MANCHAS

ORIENTAL

Hermosa hija del Yemen, gentil sultana, despierta!

Tu lecho de plata está formado por las cristalinas hondas del Guadalquivir tranquilo.

La sierra donde descansas tu cabeza es un pebetero eterno que te embriaga con sus aromas y fragancias.

Eres bella como la aurora. Tu cuerpo gentil como la palmera se envuelve en el transparente manto azul de tu brillante cielo.

Los almuédanos te llaman; ¡despierta! «Del Oriente sale la luz. Algúfía duerme en las tinieblas.»

Desde tu menacir se descubren los más encantadores vergeles de la tierra...

Bagdad te ha enviado sus más preciadas perlas y en tu alhambra brilla el oro, el marfil, el púrpura y el ébano.

Las fuentes cinceladas en Siria te brindan grata frescura y voluptuosos perfumes.

Hay quien olvida á Alá y llora lágrimas de ausencia en la incomparable kibláh de la gran aljama, revestida de bruñidos jaspes y esplendorosos estucos, construida de jacintos rojos y cercada de lámparas inextinguibles.

¡Huri divina, despierta!!

«...Cantaron las vírgenes y los ancianos del Hedjar; no hay más Dios que Dios. Dios clemente ha vinculado en tí el precioso collar de Corroes y las veinticinco coronas de los reyes de Iberia.»

Tú has de ser tan grande como las promesas del Profeta!...

Cachopín.

DEL PICADERO

Lugar de la escena: el que sirve de título á esta impresión. Personajes: dos desbravadores; ó, mejor dicho, personal principal: un torcillo vinoso que no ha diez días campaba por sus respetos en la nativa dehesa, que con los ollares dilatados aspira ruidosamente, como presintiendo un enemigo, y que se prepara á defenderse con todos los bríos de su indómita naturaleza, por nadie vencida hasta hoy. Uno de los hombres coloca, acariciándole, en la cabeza del potro cerril el filete y el cabezón, al que vá unida por la anilla central larga y resistente cuerda; el otro, con la pesada montura de picadero en las manos, se acerca al animal, que, á cada movimiento que siente, avanza ó retrocede nervioso, buscando sitio más amplio donde poder demostrar la ligereza de sus finos miembros: pero algunos suaves toques de la cuerda le advierten que no hay fuga posible; unos momen-

tos de estupor en el animal, al verse sujeto, son aprovechados habilidosamente para colocarle la silla en el lomo y sujetarla con la ciucha apenas ceñida: ¡Arriba!— manda el hombre que tiene la cuerda, y el otro, con pasmosa ligereza, colócase en la montura.

—Vamos allá y agárrate que este es de los bravos,—y estimulado por chasquidos de lengua y golpe de talón parte al paso el hermoso bruto, pero su naturaleza no está acostumbrada á obedecer y se rebela; levántase sobre el cuarto trasero, dobla los corbejones y proyecta con toda su brutal energía el cuerpo hacia adelante, con prodigioso salto, al que siguen otros movimientos más descompasados. Pero el ginete sabe su oficio y resta en la montura como si formara parte del animal: el de la cuerda la agita nerviosamente con rápidas ondulaciones que repercuten en el cabezón, cuyas agudas puntas destrozan los cartílagos nasales de la hermosa bestia, que aún se defiende desesperadamente aconchándose contra la pared; pero no hay remedio, la sangre y la espuma ya brillan al sol con reflejos diamantinos; las energías físicas del bruto están casi agotadas y una vez más el hombre triunfa y la naturaleza sucumbe y se doblega ante tan inmenso poder.

N. P. U.

Córdoba 7 de Octubre 1900.

NOTAS DE "SPORT,"

Mañana, á las doce en punto del día, se celebrará la tirada oficial de Otoño por la sociedad de Tiro de Pichones de Jerez de la Frontera.

El programa de tan sportivo festejo, es el siguiente:

1.º Tiro de ensayo.

Pájaros. 1.
Distancia Handicap.
Matrícula 5 Ptas.
Entrada. 25 Ptas.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.º Premio de la Sociedad Ptas. 2.500

(1.750 al primero, 500 al segundo y 250 al tercero.)

Pájaros. 8.
Distancia. Handicap, 23 m| mínim.
Matrícula 15 Ptas.
Entrada. 100 Ptas.

Dos cerros excluyen con derecho á igualar.

Se admiten dobles inscripciones.

3.º Shooting out.

Pájaros. 1.
Distancia Handicap.
Matrícula 5 Ptas.
Entrada. 25 Ptas mínim.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

4.º Píñas convencionales.

La tirada terminará á las seis en punto.

Invitada, como hemos dicho en días anteriores, la Sociedad de Tiro de Pichón de esta capital, tenemos entendido no dejarán de concurrir algunos tiradores cordobeses.

TAURINAS

DÍA DESGRACIADO.

El día de ayer fué desastroso para la afición.

Parrao, que sustituyó en Granada á Machaquito, como oportunamente anunciamos, fué cogido por el primer Arriba al hacer un quite, resultando herido gravemente en la región inguinal izquierda.

Lagaritjo, que mató los sis, estuvo admirable y fué ovacionado.

—En Madrid el segundo de los de Perez de la Concha enganchó á Bombita por el brazo derecho, resultando con un puntazo de tres centímetros.

El picador Telilla, á su vez, sufrió la fractura de la clavícula derecha.

—En Barcelona fué también cogido Dominguin, resultando con una tremenda herida, que le cortó la arteria, en el muslo derecho, falleciendo anoche á las diez en la enfermería de la Plaza.

Además el picador Chato recibió contusiones de tal importancia que se vió precisado á retirarse.

—En Bilbao, también fué cogido el novillero Palomar chico.

—En Carabanchel se lidiaban ayer toros de la tierra.

El Lagarito, segundo espada, salió á quebrar al primer toro á portu gayola, y fué volteado, resultando con serias contusiones y una herida en el muslo derecho.

El Machaca, al dar el primer pase al mismo toro, salió enganchado, con una herida en la pierna izquierda. Apesar de eso siguió toreando, y quedó muy bien; pero tuvo que pasar á la enfermería, y ya no volvió á la plaza en toda la corrida.

Imposibilitados los dos matadores, se lanzaron al ruedo varios aficionados. El Frasquito, banderillero del Machaca, acabó valientemente con el segundo y el cuarto toro.

El tercero murrió de aburrimiento á manos de un aficionado.

—En Beziers mataron ayer toros de Benjumea Conejito y Bombita chico, quedando superiormente ambos espadas, los cuales banderillaron de un modo inimitable obteniendo muchos aplausos.

Y esta fué la única corrida en que no hubo ayer desgracias.

EN EL AYUNTAMIENTO

Cerca de las cuatro de la tarde se abrió la sesión de hoy, y después de leída el acta de la anterior, que fué aprobada, el Sr. Alcalde D. Juan Luis Velasco propuso á la Corporación se hiciese algo con motivo de las honras que han de verificarse en esta Catedral por el Excelentísimo Sr. D. Arsenio Martínez Campos. Esta proposición fué impugnada por los Sres. Zaragoza, Jiménez, Illescas é Hidalgo y puesta á votación quedó aprobada por nueve votos contra tres.

Esta minoría votó porque en vez de aumentar el esplendor del acto religioso se diesen limosnas á los pobres.

Se leyó un oficio del Teniente de Alcalde D. Luis Junquito que solicita cinco meses de licencia, que le fué concedida, para atender al restablecimiento de su salud, cuya necesidad acredita con certificación facultativa.

Se leyeron los expedientes relativos á la reparación del pavimento de las galerías respectivas á los locales que ocupan los Juzgados en la planta alta de estas Casas Consistoriales; á la ejecución de ciertas pequeñas obras en el edificio que ocupa la Audiencia provincial, y á la reparación de un trozo de cañería que comprende desde la puerta del Gobierno civil y calles María Cristina y Claudio Marcelo, cuyos expedientes fueron aprobados, y á petición del Sr. Jiménez Illescas se acordó que á la mayor brevedad venga á sesión el proyecto para la instalación de retratos en el local que los juzgados ocupan.

O orgóse á D. Adolf Castiella, á nombre de D. Eustasio Terroba, la licencia que solitaba para reformar claros en la casa número 4 de la calle Odreros. Igual autorización se concedió á D. Pedro del Rosal para la fachada de una casa sin número en la calle del Zarco.

Con motivo de un informe de la Comisión de Gobernación en el expediente relativo á las obras que se proyectan ejecutar en el edificio de la Carcel pública, se promovió un incidente entre los señores Jiménez Illescas y García González, en el que tuvo que inter-

venir la presidencia para evitarlo, explicando antes el primero de referidos señores que no había tenido intención de aludir al Sr. García.

Se accedió á lo solicitado por José Castro Alvarez pidiendo que se le retribuía con 15 pesetas el servicio de haber extraído del Guadalquivir al niño Enrique Aguilar Luque, que pereció ahogado el 10 de Agosto último.

Análogas retribuciones se acordaron para Francisco Blanco Mellado, de 25 pesetas que extrajo el 12 de Agosto al niño Rafael Reina, quien estuvo á punto de parecer ahogado; para Rafael Luque Romasanta, de 15 pesetas, que el 19 del propio mes extrajo á Francisco Sánchez López que pereció ahogado, y para Bartolomé Lera, de 25 pesetas, que prestó igual servicio con Amalia Hidalgo, que estuvo en grave peligro de ahogarse.

Se leyó, por último, la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes, que fué aprobada, levantándose la sesión. Eran las cinco y veinte minutos de la tarde.



Heróica defensa de Moyá 8 de Octubre de 1839.

A pesar de hallarse los anales de nuestras fratricidas luchas llenos de hechos que patentizan cuán grande eran la tenacidad y el encorvo, la bravura y la decisión con que en ellas peleaban los contendientes, pocos hechos nos dan irrecusable viril prueba de ello, como el que hoy conmemoramos: la valerosa resistencia que en tal día como hoy opusieron la guarnición y los vecinos de Moyá (Cataluña), á las huestes carlistas que mandaba el conde de España.

Este general del Pretendiente, que á la sazón venía desplegando gran actividad y energía en Cataluña, se presentó el 8 de Octubre de 1839 en las proximidades de Moyá, intimando sin pérdida de tiempo la rendición. Esta fué rechazada por el jefe de la tropa y nacionales que guarnecían el pueblo, y por tal motivo, el jefe carlista lo atacó en la noche de aquel mismo día.

En un principio, los soldados y nacionales, ayudados por todos los vecinos que tenían armas de fuego, opusieron tenaz resistencia; más abrumados por el número, no pudieron sostenerse en sus puestos largo tiempo y se replegaron á la iglesia parroquial y al colegio de los Escolapios, donde habían encerrado á las mujeres y niños, y en ambos edificios continuaron defendiéndose con tenor y bravura, tanto que el conde de España les amenazó con incendiar el pueblo si no se rendían enseguida.

Temiendo los vecinos que el enemigo llevara adelante su amenaza, obligaron al comandante de la guarnición á entrar en negociaciones, y se suspendió la lucha; más se reanudó al siguiente día, pues por haber hecho prisioneros los carlistas á los comisionados de los defensores de la iglesia parroquial, fueron recibidos á tiros los que aquellos enviaron al edificio de los Escolapios, cosa que exasperó al general carlista, induciéndole esto á ordenar que la artillería franqueara la entrada en aquel edificio; más por haber hecho imposible los liberales con sus certeros fuegos tal operación, valiéndose de escaleras y cuerdas subieron al tejado del colegio unos cuantos soldados del Pretendiente, y por boquetes que abrieron en la bóveda de la iglesia dispararon sus trabucos, penetrando seguidamente en el edificio por las bohardillas.

Lo que entonces tuvo lugar en el interior de aquel edificio, fué verdaderamente horrible; bástenos sólo decir que en un principio fué favorable á los liberales la sangrienta y reñida lucha que se trabó; pero como los carlistas no cesaban de entrar en el colegio, primero por el tejado, después por la puerta, el número llegó á vencerlos, hasta el ex-

tremo de que no quedó ni uno sólo con vida de cuantos se encerraron en aquel fatalísimo edificio, excepción hecha de las mujeres y niños, escondidos en apartadas habitaciones.

Los defensores de la iglesia parroquial lograron salvar sus vidas.

Muere Rodrigo.

POESIA

ELISA DE PASEO

Famosa por su despejo
Tremenda por sus conquistas,
Del sosiego de los hombres
Irresistible enemiga,
Por la Fuente Castellana
Ayer con su madre iba,
Sal derramando á puñados
Y gracia, la bella Elisa;
La envidiaban las mujeres,
Los hombres la bendecían,
Los pollos al cortados
Se quedaban á su vista;
Las hadas que la dotaron
De bellad tan peregrina,
Giraban en torno de ella
Con encantada sonrisa.
Un ejército de amores
Invisible la seguía,
Atasallándolo todo
Como Pizarro en las Indias.
Las flores daban su olor
Al pasar la hermosa niña,
Los pajarillos cantaban,
Los árboles florecían;
Y por verla y por copiarla
En sus ondas cristalinas,
Brincaban de amor las fuentes
O murmuraban de envidia.
Ella como sol que nace,
Llevaba en la frente el día,
Luz en los ojos divinos
Y carmin en las mejillas.
En la boca entre un tesoro
De coral y perlas finas,
Panalito perfumado
De dulce miel escondida.
Al pasar yo junto á ella
Fué tanta mi golosina
Que me hubiera convertido
En zángano ó en avispa.

JUAN VALERA.

Crónica Provincial

La Junta municipal de Encinas Reales ha acordado solicitar de la Superioridad la correspondiente autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo no comprendidas en la tarifa general del impuesto, á fin de enjugar el déficit que resulta en el presupuesto.

En la feria de Cañete de las Torres se han hecho este año menos negocios que en los anteriores, y el ganado se ha vendido á los precios siguientes: mulos lechales, de 1.200 á 1.500 reales; de treinta meses, de 2.000 á 3.000; ganado vacuno; los erales de 500 á 640 y los de tres años de 1.000 á 1.200; ganado de cerda, de 38 á 44 reales arroba; lanar de 80 á 100; los potros de treinta meses, de 1.800 á 2.200 reales.

Escriben de Fuente Obejuna:

«La feria de esta villa, ha estado este año más concurrida y animada que en años anteriores á pesar del mal cariz que presentaba la atmósfera, amenazando tormentas y lluvias desde la antevispera y á pesar también de la escasez de la cosecha pasada. Débese indudablemente esta mayor concurrencia y animación á los laudables esfuerzos y feundadas iniciativas del digno y osoleo alcalde accidental don Enrique Rojo y Soto.

La precaria situación de este municipio le ha obligado á reducir sus propósitos encaminados á dar reales, aumentando sus atractivos y fiestas, á nuestra feria. No obstante los escasos recursos con que contaban, ha podido con su buena voluntad é incansable actividad presentar un programa de festejos que, como dejo dicho, ha superado al de años anteriores, dejando complacidos tanto á los vecinos de la localidad como á los forasteros que nos han hon-

rado con su visita, mereciendo de unos y otros justísimos elogios.

Entre otros números del programa que pudieran citarse merece especial mención el que se refiere á las dos funciones de fuegos artificiales preparadas por el acreditado pirotécnico de esa capital señor Sánchez. El numeroso público que llenaba la plaza y calles adyacentes premió con entusiastas aplausos la habil labor y el buen gusto del señor Sánchez.

Por nuestra parte felicitamos al señor Rojo y Soto por los resultados prácticos que, debidos á su gestión, han obtenido el comercio y las industrias de esta localidad, señalando á la vez con sus buenos deseos y nobles propósitos una nueva era para el engrandecimiento y prosperidad de esta villa.

Del cortijo de Higuerales altas, término de Fernán-Núñez, han faltado la noche del 3 dos bueyes propiedad de Don José Pintor Clavellinas, desconociéndose quienes sean los autores del hurto.

En Priego fué detenido anteayer un sujeto como autor del robo de una mula, declarando en el momento de la detención que otro vecino de Lucena, nombrado José Redondo, es autor del hurto de un mulo robado de la calle Mesones de Priego el día 8 de Agosto, y que dicho semoviente se encuentra en un cortijo de la demarcación de Lucena.

Ha ingresado en la carcel de Baena Antonio Delgado González, natural de Periana, provincia de Málaga, que en la noche del 4 del actual disparó contra dos serenos de aquella villa, ocupándose en el acto de la detención un revolver y una navaja.

Víctimas de cruel padecimiento, adquirido en la campaña de Cuba, ha muerto en Lucena el soldado Manuel Pérez Moreno, natural de aquella ciudad.

El Ayuntamiento le ha concedido sepultura gratuita y ha entregado á su familia 25 pesetas como socorro.

La Cruz Roja también ha contribuido á costear los gastos del entierro.

Con este desventurado son trece los hijos de Lucena víctimas de las desastrosas campañas de Ultramar.

Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el día diez del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Posadas, por lesiones contra Antonio Ouesta Delgado, á quien defenderá el letrado Sr. Castejón y representará el procurador Sr. Alfaro; la de otra seguida en el mismo juzgado, por hurto, contra Rafaela Dominguez y otros, que serán defendidos por los Sres. Ruiz y Contreras y representados por los Sres. Castejón y Toro; y la de otra formada en Córdoba, por estafa, contra Manuel Mesa González, de cuya defensa y representación estarán respectivamente encargados los Sres. Martínez y Cruz.

Consultorio

Tres meses hace que el gobierno español concedió patente de invención por veinte años al Sr. Busacca, por un aparato que con el nombre de *Cataforensis del estómago*, ha obtenido un éxito sorprendente. Consiste dicho aparato en una faja epigástrica, provista de elementos que desarrollan una suave corriente eléctrica, que no produce la menor molestia, porque á ella son insensibles los nervios periféricos. De este modo se llevan los beneficios del tratamiento eléctrico á todas partes, sin que los enfermos, que pueden adquirir y manejar por sí mismos el aparato, tengan que acudir á los grandes centros de población.

Esta corriente eléctrica continua dá tonicidad al estómago, corrigiendo su atonía, causa primera de sus enfermedades, y así realiza la curación de las diptéricas de todas clases, catarro gas-

tro intestinal, neurastenia, etc, etc, y todos sus síntomas secundarios, como las neuralgias y palpitaciones del corazón.

Para hacer constar la electricidad del referido aparato, que el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, calle del Arsenal núm. 1, remite á las personas y puntos que se le indique, no hay más que aplicar sus polos á un timbre eléctrico cualquiera y sonará inmediatamente.

Importante

Llamamos la atención de todos los individuos que pasean carruajes de lujo y caballerías para el arrastre en esta capital, con el fin de que presenten en la Administración de Hacienda en los días del 15 al 30 del presente mes de Octubre, la relación duplicada que expresa el anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de 2 del corriente.

Atención

El joven Perito Agrícola D. Juan J. Barbado Aljama, nuestro estimado amigo, se ha servido noticiarnos su nueva profesión y ofrecernos su casa, Salamanca, 27, en Montoro.

Le damos las gracias por su atención al Sr. Barbado.

«La Caridad»

La Asociación de Obreros Cordobeses de aquel título ha socorrido durante el mes de Septiembre último á sus asociados con ochenta estancias, importantes sesenta y cinco pesetas y cincuenta céntimos.

Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á una mujer y á un hijo de ésta que promovieron escándalo en el Portillo; á varios escandalosos que alborotaron anteayer en la Plazuela del Moreno; á la dueña de la casa de Inocencio de la calle Diego Méndez que anteayer escandalizó *de lo lindo*, y á un muchacho que corrió por la calle de Mucho Trigo con una catallería.

Hoy ha denunciado también: á un muchacho que anoche estalló su lecho en el interior de un cajón dentro del comercio de don Aureliano Martínez; á dos sujetos que anoche promovieron escándalo en la calle de Santa Inés; á tres más que en la Piedra Escrita cuestionaron ayer tarde sacando á relucir diversas herramientas; y á la dueña del estanco de la calle Mayor de Santa Marina, por negarse á franquear la puerta, sin que se sepan los móviles que le impulsaron á esta determinación.

Reyerta

Anteayer rieron en la calle del Viento dos caballeros, y uno de ellos le dió al otro tan fuerte golpe en la cara, que le causó una contusión.

En un palomar

En una casa *non sancta* de la calle Diego Méndez se produjo esta mañana un regular alboroto á consecuencia de legar el dueño de ella completamente borracho.

Formalidad

Por la Subdirección provincial de «La Unión y el Félix Español», á cargo de nuestro estimado amigo don Antonio Vázquez Velasco, se han satisfecho á D. Manuel Cabrera, vecino de Villanueva del Rey, 3.325 pesetas por indemnización del incendio recientemente ocurrido en una casa de su propiedad, en dicho pueblo, cuyo siniestro afectó en gran parte á los muebles y efectos que también tenía asegurados. Así mismo, ha satisfecho puntualmente el importe de otros dos siniestros ocurridos en los términos de esta capital y de Puente Jenil, todos á satisfacción de los interesados.

Es laudable la formalidad y exactitud con que la expresada Compañía cumple sus contratos.

Enfermo

Ayer fué conducido desde la casa de Socorro al Hospital de Agudos José Paez, natural de Priego, que se sintió gravemente enfermo.

Alboroto

A las once de la mañana del día de ayer se presentó un gitano en la calle de S. Bartolomé y abofetó á una mujer llamada Juana Gavilán, rompiéndole unas camisas y varios objetos de vestir y quemando otros.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40.00; a la sombra, 31.80; mínima, 14.80; media, 23.90; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E. S. E.

Curda

En la calle Gutiérrez de los Ríos estuvo exhibiéndose esta madrugada con una magnífica turca una señora llamada María López (a) La rectora, que insultó al guardia nocturno al detenerla esta por escándalosa.

Al Hospital

Los agentes de vigilancia condujeron ayer al Hospital a Francisco Montes Eieto, de Cabra, que fué hallado enfermo en la vía pública.

Registro

En este gobierno se han solicitado doce pertenencias para una mina de hierro, con el título de *Ecaladay*, siia en el término de Córdoba y olivar de Buenavista y carril de las Ermitas, y dieciocho para otro del mismo mineral, en el término de Montoro y paraje nombrado dehesa de Suelos Viejos, con la denominación de *San Rafael*.

Machaquito

Anteanoche llegó a esta capital el simpático diestro cordobés *Machaquito*, herido en la plaza de Zafra el viernes último.

El estado de nuestro paisano es relativamente satisfactorio.

En la estación le esperaban muchos amigos y aficionados.

Chirinola

Entre maridos: —¿Y dejas ir sola a tu mujer a los bailes?

—Sí; pero tomo una precaución muy eficaz.

—¿Cuál?

—Momentos antes de salir de casa la hago comer una cabeza de ajo.

Exemos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio por el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.

—Mañana, tercer día de la solemne novena que las religiosas carmelitas del convento de Santa Ana consagran todos los años a su excelsa Madre y fundadora Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, a las cinco, expuesto su divina magestad, se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá después la lectura de la novena, concluyéndose con la bendición y reserva.

—Mañana, a las cinco y media de la tarde, quinto día de la solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar, en la iglesia del hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno; habrá rosario y letanía cantada, lectura y cánticos propios del ejercicio.

El mes del Rosario

—En la iglesia de San José (San Cayetano), todos los días, a las cinco y media de la tarde, se expone el Santísimo, rezándose a continuación el Santo rosario y los ejercicios del mismo mes.

—En el monasterio de religiosas del Cister, después de la Misa conventual que se celebra a las seis, el ejercicio del mes del Rosario; los días festivos se hará a las cinco y media de la tarde.

—Todos los días, un cuarto de hora después de oraciones, se hará el ejercicio del santo rosario, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora; los domingos habrá cánticos.

—En el convento de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario a las seis de la tarde.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara se hará la devoción del Santo Rosario, durante el presente mes, a las seis de la tarde.

—Mañana, al toque de oraciones, en la parroquia de San Andrés, cuarto día de la solemne novena que la Hermandad de María Santísima del Rosario consagra anualmente a su excelsa Madre, en la que predicará el Reverendo Padre Antonio Pneyo, Superior de los hijos del I. C. de María.



Comidas para el 9 de Octubre

ALMUERZO.—Tortilla a la castellana. Truchas a la casera.—Filetes de be-

cada saltados.—A la portuguesa.—Postres.

COMIDA.—Soppan tostado.—Rodaballo a la hessa.—Manos de cerdo con hiervas.—Lengua de cerdo con queso.—Licas con fécula de patata.—Postre

Jamón a la portia.—Cortado en lonchas delgadas, lece el jamón en vino blanco; luego bozan en huevo y pan rallado, frién en manteca de cerdo. Se sirve apañado de una salsa espesa de tom

Perdices con fécula patata.—Después de rehogadas (antea dos perdices, humedézcanse caldo, dejándolas cocer el tiempo necesario. Escurridas las perdices, sátense desengrasando y pasando tamiz la salsa, terminando por espria con fécula de patata.

(Prohibida la reducción.)

Sección Comercial

VALORES EXOLSA

Cotización del 6 de tubre de 1900.
4 por 100 interior de mes, 72.05,
—Id. id. contado, 72.—Id. exterior, 78.85—Acciones del Icoo de España, 509.00—4 por 100 amizable, 81.00.—Cubas de 1886, 86.0—Id. de 1890, 71.95.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 000, 102.75.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000.00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 92.15 —Francos, 30.20.—Libras, 32.73.

Pasatienpos

CHARADA

Sé por una prna tres de un todo bastante amigo que está dos tercía a gente para empezar pron el Ho.
(La solución, en el próximo número)

TI-A

SOLUCIONES A LA CHARADA ANTERIOR

La han acertado: Una dama Tirabeque, Tiquimiquis y El vecino.

PALUDISMO Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Roy (Córdoba). —Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

A los estudiantes

Libros de texto para Seminarios, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y Carreras Especiales. Gran surtido en objetos de dibujo y estuches de matemáticas. Se venden en la Librería del *Diario de Córdoba*, de Eduardo Molina Villalba, San Fernando, 34 y 36. 10—9

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Diputados provinciales

Madrid 8 (7 m.)

Se cree que tomarán posesión todos los Diputados provinciales interinos que han sido nombrados por el Gobierno.

**

Por defraudación

A bordo del vapor Méjico viene preso el Sr. López Guijarro, nuestro exministro en Chile.

Taurina

Se ha agravado *Lagarito* a quien no ha sido posible trasladar de la enfermería de la plaza de Carabanchel.

**

Sin noticias

Madrid 8 (10 m.)

Hay completa carencia de noticias políticas.

Por un torero

La muerte de *Dominguín* ha sido sentidísima.

Sus amigos tratan de abrir suscripciones para trasladar el cadáver a Madrid.

Comentarios

La Prensa continúa haciendo comentarios sobre el decreto relativo a Diputaciones y Ayuntamientos.

Orden restablecido

Madrid 8 (1.30 t.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Pontevedra anunciando que el Gobernador ha regresado de Vigo, donde ha quedado restablecida la tranquilidad, después de haber entregado a los Tribunales a los alborotadores de las trañas.

De China

Madrid 8 (2 t.)

Telegrafian de Shanghai que Li Hung Chang ha salido con dirección a Pekin para comenzar las negociaciones de paz.

Proyectos marítimos

El Parlamento francés se ocupará en breve del estudio del proyectado canal del Mediodía para la navegación de buques de alto bordo del Mediterráneo al Atlántico.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

1 0,0 llamando T = turno — 150 años; c = coecimiento por uno anual = 0,01 y Prenta ó posibilidad tendremos:

$$P = \frac{V}{T} (1 + 1,2 c (T + 1)) \text{ y sustituyendo valores}$$

$$\text{En 1.ª clase } P = \frac{18,414}{150} (1 + 0,005 (150 + 1)) = 0,215 \text{ m.}^3$$

$$\text{En 3.ª clase } P = \frac{0,197}{150} (1 + 0,005 (150 + 1)) = 0,002 \text{ m.}^3$$

La madera se vende sobre el terreno y árbol en pie, a tanto alzado. Según datos locales un tronco del volumen del árbol tipo 1.º vale en el monte 10 pesetas. El metro cúbico de madera valdría 22,27 pesetas.

Leñas. De la misma manera que anteriormente, adoptaremos para las leñas con turno de 50 años y crecimiento 5 0,0.

$$\text{En 1.ª clase } P = \frac{41,768}{50} (1 + 0,025 (50 + 1)) = 1,900 \text{ m.}^3$$

$$\text{En 3.ª clase } P = \frac{7,476}{50} (1 + 0,025 (50 + 1)) = 0,340 \text{ m.}^3$$

La leña se vende también en el monte y sin cortar por la mitad del carbón que produce. 1 metro cúbico de leña produce 0,300 m.³ de carbón; 1 m.³ de carbón pesa 200 kilogramos. La arroba vale en el monte 0,50 pesetas, de modo que el carbón resultante de 1 m.³ de leña (1 estorio) vale en el monte 2,61 pesetas.

Bellota. El fruto se consume sobre el terreno por el ganado de cerda durante la montanera de este. La castumbre corriente para cbrar estos pastos es pesar el ganado al entrar en montanera y al salir; por cada arroba de aumento de peso percibe el propietario del encinar 10 pesetas. Se sabe demás que para que un cerdo aumente una arroba de peso necesita consumir en muy poco tiempo 4 fanegas colmadas de bellota *avareada*.

Pero no toda la bellota de la dehesa produce aumento de peso en el ganado. Por lo pronto hay que restar un 10 0,0 de la producción por los riesgos que ésta corre del ataque de la *langosta*, y luego tener presente que no todos los cerdos de la pira se destinan a engorde, sino que buena parte de ella es de ganado joven que sólo consume ración de conservación sin engordar, pastando el *granilleo*, es decir, la bellota no *avareada* sino desprendida de la encina naturalmente; esta bellota es además de la que cae antes del *avareo* la que está en la mitad superior de la encina fuera del alcance de la vara. Hay además otra parte de fruto que queda sin aprovechamiento, ó por caer en mal sitio ó por podrirse ó por ser consumido por los animales salvajes, de modo que no quedaremos muy alejados de la verdad al suponer que solo produce engorde la mitad de la bellota producida después de rebajarla en un 10 0,0.

Pastos. Además de la bellota producen los encinares pastos herbáceos que se consumen por distintas clases de ganados, asemejándose mucho a los de los prados naturales. Ya hemos visto el número de cabezas que mantiene una hectárea de dehesa en las riberas del río; pero si aquí supusiéramos igual aprovechamiento, incurriríamos en dos errores que redundarían en perjuicio del propietario, porque equivaldría esto a suponer

CAPITULO IX

IV

RESUMEN

CLASE ÚNICA

	Pes.	Cts.
Importan los productos.	231	28
Idem los gastos.	218	72
Líquido imponible.	62	56

De la anterior cuenta resulta para la hectárea de tierra de secano dedicada al cultivo de la vid en este término municipal, un líquido imponible de sesenta y dos pesetas cincuenta y seis céntimos.

Nota I.ª Preliminar

No obteniendo la información local datos de conjunto suficientes para determinar la producción típica, procedió la brigada sobre el terreno a hacer conteo de árboles y exámenes de estos por los medios estadísticos usuales. Para ello se midieron en los encinares de 1.ª y 3.ª clase, entre otros, diez encinares de diferentes edades y producciones de cada especie (esto según información del representante del Ayuntamiento y vecindario) las cifras que se examinarán en los cuadros correspondientes en los cuadros para los efectos de la copia se ha presentado de la cifra intermedia que de la información producida solo el número de árboles de cada especie. Para el cálculo de hectáreas y de producciones se han tenido en cuenta todos los pies de árboles y para árboles y riberas solo los que se han podido contar a 0,2 m. de altura. De dicho conteo se deducen las cifras siguientes:

CLASES

Clase	Número de árboles	Superficie (m.²)	Producción (m.³)
1.ª	100	1000	1000
3.ª	100	1000	1000

GRAN FABRICA
SELLOS DE CAOUTCHOUC
 Única en la provincia de Córdoba
JOSE AMO Y RAMOS
 ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
 13, Duque de Hornachuelos, 13
 Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
 CÓRDOBA
 Catálogos gratis al que los solicite

FABRICA
 — Y —
ALMACÉN
ANTONIO MORENO
 DIRECTOR Y PROPIETARIO
MUEBLES
 — DE —
LUJO
GONDOMAR, 12

RAFAEL GONZÁLEZ
VINOS FINOS DE LOS MORILES
AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA
 José Zorrilla núm. 11
 Córdoba

LA VERDAD
VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE
 — DE —
RAFAEL MARTÍNEZ
 Morería, 15
CÓRDOBA
 Morería, 15

CAPITULO IX

CULTIVO DE ENCINAR

Cuenta de productos y gastos de una hectárea de tierra de encinar

181 28	181 28
181 28	181 28
181 28	181 28

Nota 1.ª—Preliminares

No ofreciendo la información local datos de conjunto suficientes para determinar la producción típica, procedió la brigada sobre el terreno á hacer conteo de árboles y examen de éstos por los medios analíticos usuales. Para ello se midieron en los encinares de 1.ª y 3.ª distancia entre pies, circunferencias de troncos y producciones de cada árbol (ésto según información del representante del Ayuntamiento y vecindario) las cifras pueden examinarse en los estados correspondientes en los cuales para los efectos de la copia se ha prescindido de la cifra intermedia que dá la circunferencia poniendo solo el diámetro deducido de aquellas. Para el cálculo de distancias medias y de producciones se han tenido en cuenta todos los pies adultos y para diámetros y alturas solo los que tenían aquél superior á 0 24 metros. De dicho estado se deducen las cifras siguientes:

CLASES

	1.ª	3.ª
Suma de distancia de pie á pie (E. D.), metros.	1887 50	383 85
Número de pies en que se han medido, (37).	100	33
Distancia media de pie á pie $\frac{E. D.}{N}$ — d, metros.	13 875	11 632

CLASES

	1.ª	3.ª
Cuadrado de esta distancia (d ²).	192,52	135,30
Número de pies por hectárea $(\frac{10,000}{d^2}) - n$	52	74
Suma de producción de bellota (H), hectólitros.	30,811	1,254
Número de pies en que se ha calculado (N).	100	33
Producción media anual por pie $(\frac{H}{N})$, hectólitros.	0,30811	0,03800
Producción media anual por hectáreas $(\frac{H}{N})n$, hectólitros.	16,02	281
Suma de cuadrados de diámetro (54 R ²).	16,8527	0,3227
Número de pies en que se ha calculado N'.	66	5
Diámetro cuadrado medio $(\frac{E + R^2}{N'})$	0,2553	0,0645
Diámetro medio $= \sqrt{\frac{E + R^2}{N'}} - 2 r$	0,51	0,25
Suma de alturas E. A.	148,10	9,70
Número de árboles en que se ha medido; (N).	66	5
Altura media $\frac{E. A.}{N}$	2,24	1,94
Sección media del tronco del árbol (n r ²), m ²	0,2005	0,0507
Volumen del cilindro correspondiente (n r ² a) m ³	0,449120	0,098358
Coefficiente mórfico para tronco y ramas principales.	1	1
Volumen del tronco y ramas principales del árbol tipo.	0,449120	0,098358
Cuadrado del número de pies maderables medidos N ²	4356	25
Cuadrado del número de pies no maderables (N - N') ²	1156	784
Relación entre uno y otro cuadrado y la suma $\frac{N^2 \text{ más } (N - N')^2}{N^2}$	0,79	0,03
Número de pies maderables en hectárea $\frac{E. A.}{N^2 \text{ más } (N - N')^2} n = n'$	41	2
Volumen de existencias maderales en hectáreas $= 2 v n r^2 a$	18,414	0,197
Coefficiente para leñas.	2	2
Existencias de leñas en los pies maderables $= 2 v = 1 m^3$	36,828	0,394
Idem en los no maderables $= (n - n' = n'') N r^2 a = 1' m^3$	4,940	7,082
Existencias totales de leñas $1 + 1' = L$	41,768	7,476

Con estos antecedentes pasaremos desde luego á calcular los productos anuales.

Nota 2.ª Productos

Madera. Para calcular la madera que anualmente produce el monte, supondremos un terreno de corta de 150 años (diferencia entre la edad que pueden tener los pies más jóvenes entre los maderables y la vida media de la encina) y un crecimiento anual del